

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "GREEN LIFE FRUTIS S.A." CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DE 2017

En Guayaquil al vigésimo día del mes de Marzo del año dos mil diez y siete a las diez horas, en las oficinas de la compañía GREEN LIFE FRUTIS S.A. ubicada en la Av. de las Américas Edificio Sky Building Piso 4 Oficina 16, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diez y nueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El Sr. Andres Eduardo Varas Coto dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- Nombramiento de Secretaria AD-HOC de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2016.
- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultado correspondiente al ejercicio económico el año 2016.
- Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General, Comisario y Balance del ejercicio económico del año 2016.

Se dispone que el Secretario cumple con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veinte y siete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de los Accionistas de la compañía:

La Señora Karen Yanira Beltran Aguilar es propietaria de \$640.00 (seiscientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden seiscientos cuarenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señor Juan Manuel Balda Alvarez es propietario de \$160.00 (ciento sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. JUAN MANUEL BALDA ALVAREZ
Accionista



KAREN YANIRA BELTRAN AGUILAR
ACCIONISTA



KAREN YANIRA BELTRAN AGUILAR
SECRETARIA AD-HOC